



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día dieciocho de mayo del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual a través de la plataforma de ZOOM, los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadores, Juan Carlos Rodríguez Alba, Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la convocatoria de fecha trece de mayo del dos mil veintiuno, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Solicitud, vía correo electrónico, de la Dra. María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, Coordinadora de Docencia del Instituto de Ciencias de la Salud, quien envía oficio firmado por la Dra. Alma de los Ángeles Cruz Juárez fechado el doce de mayo del año en curso, en el cual solicita se someta al H. Consejo Técnico el aval correspondiente para la impartición de la Experiencia Educativa: Trascendiendo la Discapacidad, perteneciente al catálogo de EE del Área de Formación de Elección Libre (AFEL) de nuestro Instituto, con número de código IVES 80002, durante el periodo intersemestral de verano del veintiuno de junio al dieciséis de julio de 2021.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Se contó con la asistencia de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico.**-----

**SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior.**-----

**TERCERO. Se da lectura y se analiza el escrito de la Dra. Alma de los Ángeles Cruz Juárez emitido a la Dra. María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, Coordinadora de Docencia del Instituto de Ciencias de la Salud, fechado el doce de mayo del dos mil veintiuno. La Dra. Gogeoascoechea turna dicho escrito al H. Consejo Técnico en el que se solicita el aval correspondiente, para que la Dra. Alma de los Ángeles Cruz Juárez, imparta en el periodo intersemestral de verano, la Experiencia Educativa: Trascendiendo la Discapacidad, perteneciente al catálogo de EE del Área de Formación de Elección Libre (AFEL) de nuestro Instituto, con número de código IVES 80002. Se analizan los documentos recibidos correspondientes a: 1.- currículum de la investigadora que impartirá la EE: Trascendiendo la Discapacidad, 2.- Programa de Estudios de la EE: Trascendiendo la Discapacidad diseñado para ser impartido en modalidad virtual asincrónico, 3.- Planeación didáctica ajustada a la Experiencia Educativa y 4.- Oficio dirigido al Dr. José Raúl Trujillo, que indica que la académica no solicita remuneración adicional ni contratación por el desarrollo de esta actividad. La E.E cumple con el perfil señalado en el programa de la EE, así como la planeación didáctica del mismo, con base en los Lineamientos Académico-Administrativos para la Oferta**



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud

ACTA

Consejo Técnico

Educativa del Período Intersemestral de verano 2021 programado del veintiuno de junio al dieciséis de julio del 2021 en modalidad virtual asincrónico, en la plataforma EMINUS 4. El H. Consejo Técnico avala la pertinencia y viabilidad de impartir la E.E. Trascendiendo la Discapacidad durante el periodo intersemestral señalado; avala la acreditación del perfil académico con el que cuenta la Dra. Alma de los Ángeles Cruz Juárez para la impartición de la E.E. y las competencias del manejo de la plataforma EMINUS 4; así como, la planeación didáctica ya que contempla lo establecido para la planeación de las rutas de aprendizaje, considerando el número de semanas correspondientes del veintiuno de junio al dieciséis de julio del 2021 y aprueba la solicitud enviada por la Dra. Alma de los Ángeles Cruz Juárez a través de la Coordinadora de docencia Dra. María del Carmen Gogiascoechea Trejo.-----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----  
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

JUAN CARLOS RODRIGUEZ ALBA  
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PATRICIA PAVÓN LEÓN  
INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA  
INVESTIGADOR

MARÍA SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ  
MORALES  
INVESTIGADOR

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,  
DIRECTORA